



San Andrés Isla, Noviembre 20 de 2014

CITACION A “FAMILIAS TRANSICION” DEL PROGRAMA MAS FAMILIAS EN ACCIÓN

En cumplimiento lo dispuesto en el artículo 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (C.P.A.C.A), de manera atenta, **CITAMOS** a los beneficiarios que se encuentran en **RÉGIMEN ESPECIAL DE TRANSICIÓN DEL PROGRAMA MAS FAMILIAS EN ACCIÓN, INSCRITOS ENTRE EL 28 DE OCTUBRE DE 2012 Y EL 22 DE DICIEMBRE DE 2012 EN EL MUNICIPIO DE SAN ANDRES ISLA,** y que se encuentran en el listado anexo a esta citación, para que comparezcan ante su enlace municipal dentro de los veinte (20) días hábiles siguientes, contados a partir de la presente citación, como lo establecen los artículos 67 y 69 del C.P.A.C.A con la finalidad de notificarle personalmente la RESOLUCIÓN NO. 03020 DEL 13 DE NOVIEMBRE DE 2014 **“POR LA CUAL SE DA POR TERMINADO EL RÉGIMEN ESPECIAL “FAMILIAS EN TRANSICIÓN” DEL PROGRAMA MAS FAMILIAS EN ACCIÓN DE LOS HOGARES INSCRITOS ENTRE EL 28 DE OCTUBRE DE 2012 Y EL 22 DE DICIEMBRE DE 2012”**.

Transcurrido el término anterior, se procederá a la notificación mediante aviso, de conformidad con lo establecido en el artículo 69 del C.P.A.C.A.

Cordialmente,

SILVIO CASAGRANDE MAY
Director Regional San Andrés